ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XII NÚM. 573

Se publica semanalmente

DOMINGO 23 DE MAYO DE 1897

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

DESACATO A LA REINA

El *Heraldo de Madrid*, recibido anteayer, publica con este título un luminoso artículo que indudablemente ha causado gran sensación en el mundo político y en el momento crítico en que las Cortes van á reanudar sus tareas parlamentarias y, seguramente, en el seno de la representación nacional surgirán debates de gran resonancia sobre la conducta del patriarcal gobierno que nos rige.

Considerando de no escasa importancia el citado artículo, lo trasladamos íntegro á nuestras columnas para que lo saboreen nuestros lectores:

«Las explicaciones que el Sr. Cánovas del Castillo se ha hecho dar por S. M. la Reina, y que luego ha mandado publicar en los periódicos ministeriales, traen á la memoria sucesos no muy remotos, aunque sí algo olvidados, y que por esto último y por encerrar alguna enseñanza, creo oportuno recordar brevemente.

Era á fines del año 43 y hacía poco tiempo que había sido proclamada la mayor edad de Doña Isabel II, á pesar de tener ésta sólo trece años. Había caido del Gobierno Don Joaquín María López, hombre vanidoso, gran retórico y de poca sustancia como gobernante (cosas que suelen andar juntas) y sustituídole D. Salustiano Olózaga, aun más retórico que él y más prendado todavía de sí mismo. Abiertas poco después las Cortes, derrotaron las oposiciones al Gobierno en la elección de presidente, eligiendo á D. Pedro José Pidal, percance que disgustó mucho á Olózaga. Para evitar otros pidió á la Reina que le diera, con la fecha en blanco, el decreto disolviendo las Cámaras. La Reina firmó el decreto.

Al día siguiente, quinto de su gobierno, al ir Olózaga á tomar la orden de S. M., encontró cerrado el paso y la noticia de su destitución, comunicada por el duque de Osuna. El decreto decía así: «Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 47 de la Constitución, vengo en exonerar á D. Salustiano Olózaga de los cargos de presidente del Consejo de ministros y de ministro de Estado.» Refrendaba el decreto D. Joaquín Frías, ministro de Marina.

¿Qué había pasado en la regia cámara? Lo sucedido, según la Reina, fué lo siguiente: En la noche del 23 de Noviembre presentóse Olózaga con el decreto. S. M. negóse á firmarlo, alegando, entre otras razones, la de que aquellas Cortes le habían declarado mayor de edad. Insistió Olózaga, resistió la Reina, levantándose para retirarse por la puerta de la izquierda de la mesa. Olózaga la cerró corriendo el cerrojo. Dirigióse entonces á la de enfrente, y también la cerró Olózaga, el cual, asiendo á la Reina por el vestido, la obligó á sentarse, y tomándola la mano, la hizo rubricar.

Olózaga negó siempre esta violencia. Acusado ante las Cortes, defendióse con energía y habilidad, logrando que muchos dudaran. Ante la historia son testigos de cargo contra él su desmedida soberbia y genio dominante. Roca de Togores, uno de los que con mayores bríos le atacaron aquellos días en el Parlamento, le dijo estas amargas verdades que con motivo, no diré igual, pero sí muy parecido, podrían repetirse hoy en las Cortes y parecer tan del caso como entonces:

«El Sr. Olózaga necesita la omnipotencia en todas partes donde está; la omnipotencia en el Ayuntamiento; la omnipotencia en el gobierno político; la omnipotencia en el Congreso; la omnipotencia en el Gobierno; la omnipotencia en Palacio: el Sr. Olázaga necesita la primacía, el lugar preferente exclusivamente para sí en cualquier parte donde esté: presidente del Congreso; presidente del Consejo de ministros; en cualquiera parte, el primer lugar de suyo le corresponde.»

¿«Verdad que estas palabras parecen dichas para repetidas en el Parlamento mañana, día de su reapertura? Tantos años tienen nuestros males y tan cierto es que los hombres que los producen son, sobre poco más ó menos, los mismos, movidos por las mismas pasiones hacia iguales mezquinos fines. (!)

Rico y Amat, en su «Historia política y parlamentaria de España,» refiere el suceso del modo siguiente, ateniéndose al testimonio de personas caracterizadas é imparciales:

«Resistiéndose S. M. á disolver un parlamento que acababa de declararla mayor de edad, el Sr. Olózaga la obligó á ser ingrata contra los generosos sentimientos de su corazón, exagerando los males que de aquella negativa podían sobrevenir y cohibiendo el ánimo y la voluntad de la Reina con terroríficas predicciones dichas en tono desabrido y duro.

»Al entregar la pluma á la augusta niña, tuvo el Sr. Olózaga, añaden, la chocante franqueza de tocar amistosamente el antebrazo de S. M., diciéndola con sonrisa de satisfacción y superioridad:

«Yo acostumbraré á la bondad de mi Señora á estas justas crueldades.»

»Frases que le repitió por lo bajo uno de sus amigos, encogiéndose de hombros cuando el exministro se quejaba amargamente en los corredores del Congreso de lo mucho que se había exagerado su falta.»

«Para nosotros, que escribimos esta historia sin otro norte que la imparcialidad y la justicia, lo que se desprende de cuanto dejamos consignado, es que en realidad el señor Olózaga se propasó algún tanto en sus palabras y ademanes para conseguir el mencionado decreto, y que los moderados que veían en su persona la exclusiva entronización y absoluto predominio del partido progresista, redactaron hiperbólicamente la regia declaración que S. M. firmó sin atender á la forma, puesto que el desmán de su consejero, más ó menos exagerado en el acta de acusación era positivo.»

Al caer Olózaga pareció en peligro el trono. El pueblo de Madrid, la milicia de toda España y casi todos los Ayuntamientos y Diputaciones estaban contra los moderados, forzosos herederos de los progresistas. La revolución parecía inminente, y nadie se atrevía á arrostrarla. Hasta Narvaez, capitan general de Castilla la Nueva, andaba temeroso y vacilante. Sucedió lo de siempre en tales casos. La única voluntad firme que apareció, entre tantas otras débiles y dudosas, sobresalió y se impuso. Fué la de un joven, recién aparecido en la política, periodista procaz, muy amigo de Serrano y de Narváez, y dotado de gran serenidad y valor. Tomó de en medio del arroyo las abandonadas riendas de Gobierno, y de la nada subió á presidente del Consejo de ministros, llevando en la cartera la acusación de Olózaga y en el alma el propósito de dar la batalla á la revolución. La audacia de González Bravo, que así se llamaba el jefe del nuevo Ministerio, alcanzó la más completa victoria. Acusó á Olózaga, suspendió las Cortes, ahogó en sangre los intentos de revuelta y disolvió la milicia nacional.

***

Olózaga salió de España huyendo de peligros que tal vez exageró la solicitud de los amigos, pero que tuvieron alguna confirmación en ciertas demostraciones y amenazas.

El hecho de que se le acusaba había producido hondo disgusto en el ejército, á quien era natural que doliese más que á ningún otro organismo del Estado la injuria inferida á la Reina. Al presentarse Olózaga en el Salón de Sesiones dióle el público no pocas voces de ¡muera!, y algunos oficiales del regimiento de San Fernando que se hallaban en las tribunas llegaron á desenvainar las espadas, produciéndose tal tumulto, que el presidente hubo de suspender la sesión.

Grande fué el castigo, pero grande había sido también la culpa. Gobernando como quería gobernar, la monarquía constitucional sería únicamente el disfraz de una oligarquía de ambiciones irresponsables. Con palabras muy verdaderas, y que me parece del caso repetir, lo dijo en la sesión de 3 de Diciembre de aquel año el Sr. Castro y Orozco: «Un ministro que no permite que S. M. tenga la más mínima conferencia con las personas que pudieran combatirle; que desde el primer día que se acerca al trono exige una autorización para manejar esas mismas mayorías ó disolverlas; un ministro que tiene en su poder la prerrogativa real del trono, la que más latamente dicen que debe ejercer el Rey, aun aquellos más acérrimos defensores de la máxima de que el Rey, reina y no gobierna; un ministro con esas facultades es señores, un Rey absoluto.»

En aquella misma sesión habló Posada Herrera en estos términos: «Quitad el prestigio, quitad la dignidad que por nuestras leyes se concede al Trono; quitad la consideración que la tradición del país y todas nuestras leyes conceden á los Reyes de la nación española, y entonces habréis quitado el Trono, porque no le habréis dejado sino una sombra de dignidad.»

Si esto y más se dijo por la intervención

de Olózaga, en forma arrogante y violenta, en un acto de la Reina relacionado con la gobernación del Estado; si se llegó á temer por la vida del acusado de tal desacato, ¿qué se hubiera dicho del osado gobernante que hubiese pedido á S. M. públicas explicaciones de actos de su vida privada, como el de haberse asomado á un balcón de Palacio? ¿Qué peligros hubiera corrido? ¿Qué protestas habría levantado su conducta en el pueblo y en el Ejército?

En esto si que va gran diferencia de ayer á hoy. Entonces tuvo el Trono ardientes defensores. Hoy parece que está sólo, á merced de los caprichos y de las arrogancias de los principales causantes de nuestras desdichas.

G. Reparaz.

DESCANSE EN PAZ

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro estimado amigo D. Pedro Arnalte y Martínez, Abogado, Diputado provincial y Apoderado general del señor Marqués de Tosos. El cortejo fúnebre fué imponente por el número y calidad de las que lo formaban. Presidíen el duelo la Diputación, Sr. Marqués dicho, la familia del finado y varios amigos.

Pocas personas hay que, desde la clase más humilde, se hayan elevado tanto y tan dignamente como el Sr. Arnalte. Hijo de una modestísima familia de Torrebaja (Valencia), hizo sus estudios de gramática, filosofía y teología, en el Seminario conciliar de Teruel siempre con tanta brillantez como el que más; y como le sorprendió en ellos la Revolución de Septiembre de 1868, practicó en la Universidad de Valencia los necesarios para aspirar al título de Abogado que poseía, habiendo resultado siempre brillantes sus exámenes y ejercicios de grados, y pudiéndose afirmar que debió á su laboriosidad y talento casi todos los gastos que para ello se vió precisado á hacer.

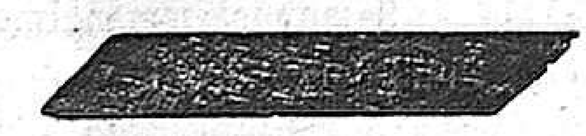
Una vez terminada su carrera, no le fué difícil darse á conocer ni, por consiguiente, brillar por sus excepcionales condiciones. Aunque modesto, modestísimo toda su vida, su mérito le elevó tanto como es posible dentro de esa misma modestia. Después de haber practicado algún tiempo en su pueblo la abogacía, fué nombrado Apoderado general de la casa de Tosos, sin que hubiese solicitado el cargo, y á pesar de haber sido varias las personas que lo pretendían. No nos corresponde á nosotros apreciar cómo lo ha servido hasta su muerte; pero asegurarse puede que, con otra persona menos perita, se hubieran dejado sentir doblemente las muchas desgracias de familia que en estos últimos años han pesado sobre tan importante y antigua casa, de cuya confianza siempre dispuso en absoluto y de cuyos intereses fué también siempre fiel y celoso administrador.

Comprometido el difunto Sr. Marqués de Tosos, D. Eduardo, á seguir la política conservadora, Arnalte secundó sus planes de forma que, sin su concurso, no habrían sido tan manifiestos los triunfos de esa misma política en esta provincia en tiempos en que el señor Silvela sumaba sus valiosas fuerzas con las del actual presidente del Consejo.

Ha desempeñado los cargos de Presidente de la Diputación, Vice-Presidente de la Comisión provincial, Presidente y Jurado del Sindicato de riegos de Teruel y otros varios de importancia, habiéndole sorprendido la muerte siendo diputado provincial por el distrito de Alcañiz-Hijar, el cual pierde con él un celoso, recto é ilustrado procurador.

Hombre de sencillas costumbres y de moral acrisolada como consecuencia de sus sanos principios religiosos, ha descendido al sepulcro después de recibir todos los auxilios espirituales cuando aún se hallaba en el pleno goce de sus sentidos y con una edificación propia solamente de los que tienen tan arraigadas como él en su alma, las verdades católicas; por lo que la presencia de su muerte nos produjo el consuelo de recordar aquella sentencia del sagrado texto: *Justorum animæ in manu Dei sunt; corpora autem illorum sunt in pace.*

Acompañamos á la atribulada viuda, hijos y demás familia del finado en su profunda pena y les deseamos resignación cristiana para sobrellevarla sin nuevo detrimento.



NOTICIAS

No tenemos noticias directas del curso de las obras de nuestro ferrocarril, aunque creemos que se llevan con bastante celeridad. Las únicas que nos suministra nuestro estimado colega *El Agente Ferroviario* son las siguientes:

En la sección de Sarrión á Segorbe los trabajos se encuentran en la siguiente situación:

En el trozo de Sarrión, terminados los cimientos del barranco de los Judíos se está actualmente colocando la mampostería. El contratista Sr. Pedroso lleva muy bien lo mismo la construcción de las pequeñas obras de fábrica que la apertura de todas las trincheras de su trayecto. Uno de estos días dará principio á la perforación de dos túneles.

El Sr. Viaplana trabaja activamente, lo mismo en el trozo de Barracas á la Venta de la Jaquesa, que en el primitivo ó sea desde el primer punto á Monleón, en ambas lleva las obras con suma rapidez, tanto en los trabajos de desmonte como en las obras de fábrica.

El Sr. Bon en su trayecto de la Venta antes citada á la estación de Mora, lleva muy bien los trabajos.

El Sr. Pérez, en el puente denominado del Regudo ha terminado los arcos pequeños del viaducto del Agua y continúa construyendo las pilas de los más altos, que no pasará mucho tiempo sin que estén terminados. Asimismo está llevando á cabo el refino de las trincheras.

El Sr. Mino en Caudiel puede decirse que está ultimando el trabajo de las trincheras cercanas al barranco de la Fuensanta. Los trabajos de explanación los lleva dicho señor muy activamente.

El Sr. Herrero, en Jérica, ha terminado las pilas del viaducto sobre el río Palencia estando construyendo los arcos del mismo.

El Sr. Valls se encuentra actualmente acumulando materiales y haciendo abrir simas para dar principio á los trabajos de cimentación del viaducto sobre el río Albentosa.

En la sección de Navajas, también á su cargo, adelantan rápidamente, lo mismo en la construcción del muro de sostenimiento del Molino que en la perforación del túnel que ya tiene horadado en una extensión de unos 150 metros.

Las obras entre Segorbe y Sagunto puede decirse que quedan reducidas al trayecto de Segorbe á Soneja, y las del término de Sagunto. Las primeras se llevan con actividad en el único trabajo que queda de alguna importancia, ó sea en el de la apertura de la trinchera de la Media legua.

En Sagunto el Sr. Vallino lleva los trabajos como él acostumbra, febrilmente. En la actualidad tiene unos 600 hombres ocupados en la construcción del gran terraplén de salida de la estación, y asimismo en la explanación para que pueda verificarse el enlace con la línea férrea del Norte, cosa que según se nos comunica podrá realizarse para los primeros días del mes próximo:

Por persona que nos merece completo crédito se nos dice que si no fuera por las pocas expropiaciones que faltan hacer en los términos de Sagunto y de Gilet podría llegar la locomotora en el mes de Agosto á Segorbe pero que como quiera que el expediente de expropiación forzosa es asunto largo y pesado, no se puede asegurar de un modo fijo cuándo tendrá lugar tan deseado acontecimiento.

—o—

La forma escueta en que nuestro apreciable colega *La Opinión* da cuenta de la aceptación por la Junta municipal del nuevo encabezamiento de consumos á esta población, y el breve comentario que pone á la noticia, hace suponer que no se ha opuesto por nuestros ediles reparo alguno, sino que por el contrario, se ha asentido desde luego al mayor gravámen que se impone á esta por tantos motivos, desgraciada población; y como nada está más distante de lo justo y de lo cierto, hemos de hacer constar, convenientemente autorizados para ello, que tan pronto como se anunció el aumento proyectado, acordó nuestro Ayuntamiento elevar al Ministerio de Hacienda atenta exposición, que en efecto formuló, alegándola poderosísimas razones que existían para que no se alterase la cantidad que á duras penas se paga por este concepto.

Pero la Dirección general de Impuestos, desestimando lo alegado se sirvió señalar un plazo perentorio, el angustioso de ocho días, para que lisa y llanamente se contestara si se aceptaba ó no lo propuesto, dándose á la vez órdenes á la Delegación á fin de que prepararan los trabajos necesarios para incautarse de la recaudación del impuesto.

Ante apremio tal, el Ayuntamiento y asociados no han tenido más remedio que aceptar al solo efecto de evitar el desahucio y sin perjuicio de continuar gestionando la rebaja del cupo; pues no crean que ha de ser nuestra pequeñez razón para que se nos niegue lo que se ha concedido á pueblos más importantes.

—o—

El día 25 deben llegar al término de esta ciudad los cornúpetos que han de lidiarse en esta plaza en las corridas de feria, los días 30 y 31 del actual.

Hemos oido asegurar que el ganado es bueno y limpio, esperándose que dé mucho juego.

Mucho nos alegraremos de que así suceda, y de que los empresarios vean coronados sus esfuerzos con dos llenos.

—o—

D. Alberto Luis Auset, Tesorero de Hacienda de esta provincia, ha sido trasladado á León, según se dice, á instancia suya.

Celebramos que dicho funcionario haya conseguido lo que se proponía.

—o—

Tenemos entendido que el Seminario conciliar de esta ciudad prepara solemnes fiestas para obsequiar á Santo Tomás de Aquino, patrón de las Escuelas católicas, en el día 30 del actual; ya que por causas legítimas no pudieron celebrarse en su día propio, que es el 7 de Marzo. Se nos dice que en la vigilia de la fiesta tendrá lugar en la iglesia de dicho establecimiento un certámen público en que se defenderán conclusiones de Sagrada Teología, que al día siguiente habrá comunión general para todos los seminaristas, oficio solemne con panegírico del Santo Doctor por el M. I. Sr. Rector del Seminario, la procesión acostumbrada y una amena velada literario-musical dedicada al Angélico Maestro por los alumnos del referido centro de enseñanza.

—o—

Ha sido destinado á continuar prestando sus servicios en esta provincia, de Ayudante segundo de Obras públicas, D. Luis Tuca y Cerdá.

—o—

El domingo último tuvimos el gusto de asistir á los exámenes de las clases de música del Colegio de la Purísima, con tanto acierto dirigido por las ilustradas profesoras señoritas de Vallés, que han sabido colocar este establecimiento de enseñanza á una altura digna del mayor elogio.

Componían el tribunal personas tan competentes como la ilustrada profesora de piano, D.ª Julia Parra, que lo presidía; la señorita D.ª Esperanza Guerra, aventajadísima discípula del Conservatorio y pianista distinguida; la directora del Colegio y otras señoras, especialmente aficionadas al divino arte.

El acto, que estuvo sumamente concurrido, y en el que vimos muchas señoras de Teruel, un gran contingente de elegantes y bellas señoritas y bastantes caballeros, resultó brillante y ameno; pues las discípulas ejecutaron con precisión y acierto crecido número de *Fantasías*, *Sonatas*, etc., á dos y cuatro manos, que, sobre cautivar al auditorio, haciéndole pasar un rato agradabilísimo, patentizaron los adelantos que durante el último curso han hecho las alumnas.

Bien quisiéramos citar los nombres de algunas señoritas que allí demostraron extraordinarias aptitudes para el piano, pero nos lo veda el temor de incurrir en alguna omisión, máxime cuando todos los trabajos fueron muy apreciables.

Enviamos sinceramente á las discípulas nuestra enhorabuena y el deseo de que en el año próximo podamos aplaudirlas con tanta justicia como en el presente.

—o—

El 18 del actual tomaron posesión de sus destinos en esta provincia, los sobrestantes de Obras públicas, D. Fermín Gil Ballester y D. Manuel Faustino Martínez.

—o—

Nuestro amigo, D. Juan Punter, contesta á *La Opinión* en un comunicado que publica íntegro dicho periódico, el cual, además lo comenta con frases muy lisonjeras para el remitente que no debe estar quejoso con la prensa de Teruel que con tanta benevolencia le trata.

Pero en el comentario de nuestro colega vemos algo, así como exhortaciones de atraer hacia su campo político al conocido y joven secretario del Comité liberal y, francamente, esto nos parece raro, pues tenemos la firme creencia de que nuestro amigo Punter no se deja seducir tan fácilmente.

¡Qué se había de decir!

—o—

En las elecciones municipales de Zaragoza ha triunfado íntegra la candidatura liberal.

Nos consta que nuestro amigo D. Juan José Gasca, ha tomado parte principalísima en la dirección de la empeñada lucha que se entabló entre liberales y conservadores, y no es de extrañar el triunfo obtenido por los primeros, puesto que en la capital de Aragón el partido fusionista es potentísimo, y el Sr. Gasca cuenta con innumerables amigos en Zaragoza.

—o—

Cumplidos los doce años de servicio los individuos sin instrucción militar del primer reemplazo de 1885, pueden reclamar sus licencias absolutas en las respectivas zonas de reclutamiento, con la presentación de las de la situación en que cesan.

—o—

Acaba de hacerse en la nación vecina un importante trabajo de interés especial para justificar las reformas fiscales sometidas al Parlamento, pero que también conviene conocerlo en los demás países.

Se ha calculado cuál es la fortuna total de Francia, de una manera bastante exacta, según dicen los periódicos de París.

Esa fortuna asciende á 320.000 millones de francos, de cuya cantidad 141.000 corresponden á la riqueza inmobiliaria y 179.000 á la mobiliaria.

Los 141.000 millones de la riqueza inmueble se distribuyen en la siguiente forma:

Propiedades rústicas, 91.500 millones, y fincas urbanas 49.500 millones.

Estas cifras son el valor de venta de las fincas edificadas y sin edificar, según las ha evaluado la administración de contribuciones directas por los datos de 1887 á 1889 respecto de las primeras, y de 1879 á 1881 en cuanto á las segundas.

Los 179.000 millones que constituyen la riqueza mobiliaria, están representados por gran número de títulos de deuda pública y de valores industriales.

Hay 24.000 millones de deuda francesa; 20.000 en títulos extranjeros; 20.000 en acciones y obligaciones de ferrocarriles; 5.000 en acciones de Bancos y de la villa de París y 4.000 en depósitos de la Caja de ahorros.

El resto de la riqueza mobiliaria se compone de acciones y obligaciones industriales de diversas clases.

—o—

Según dice un colega, es posible que en Lyón se reuna el primer congreso de aficionados al vino.

Quien ha iniciado la idea, que ya parece toma cuerpo entre todos los adoradores de Baco, es un inglés de 55 años de edad, domiciliado en Burdeos, y poseedor de la mejor bodega particular que hay en el mundo.

Basta decir que en la primera cueva guarda 16.000 botellas de Champagne, 4.000 de Manzanilla, 846 de Vermouth, 9.600 de aguardiente y 18.000 de vinos de mesa, de distintas clases y años.

El Congreso se celebrará después de la Exposición de París, y para tener representación en el mismo, se necesita demostrar:

1.º Haber sido detenido por embriaguez más de 150 veces.

2.º Haber sido curado en casas de socorro 50 veces.

3.º Firma de todos los taberneros de la población, garantizando el temple del pretendiente, en lo que respecta á beber, y

4.º Haber reñido con todos los serenos.

TEATRO

La compañía cómico-lírica que actúa en el teatro de esta capital, puede señalarse como una de las mejores que aquí hemos tenido de algunos años á esta parte.

Pocas han sido las obras representadas, y puede contarse para los artistas otras tantas ovaciones, bien merecidas por cierto.

En el primer día de temporada y fuera de abono, se nos presentaron en escena las obras «Las amapolas», «Ya somos tres» y el «Plato del día», saliendo todas ellas bastante ajustadas y arregladas y cosechando no pocos aplausos los artistas encargados de su interpretación, sobresaliendo entre ellos la simpática y verdadera artista señorita Solís, que con su gracia natural y su correcta presentación escénica nos bailó unas sevillanas en el «Plato del día,» que, vaya, aquello fué el acabóse. El Sr. Angoloti, en su papel de tío, en la zarzuela «Ya somos tres», superior, sobre todo cantando de falsete.

De los demás artistas ya lo decimos arriba, cumpliendo y nada más.

En la primera de abono y segunda de temporada, los carteles nos anunciaron «I Comici tronati», «Duo de la africana» y «La verbena de la paloma.»

De la primera y segunda obra no debemos ocuparnos de detalles, porque estuvieron bastante descuidada su presentación, y hasta el bonito telón que juega en el «Duo» se empeñó en darnos la lata con no querer bajar ni subir, ¿á qué obedecen estos entorpecimientos tan frecuentes en nuestro escenario? ¿Es descuido ó es que no se entiende la cosa?

«La verbena de la paloma», fué la obra de la noche, en que los artistas encargados de su presentación merecerían ocuparse de ellos por separado, pero la falta de espacio nos priva por hoy hacerlo. Jamás soñamos poder verla en nuestro teatro tan bien cantada y tan arregladita en conjunto. Sobresalieron entre todos la señorita Solís, la señora Díaz, el Sr. Angoloti y el Sr. Miquel, y si algún lunar se observó en cuanto á formas, aseguramos desaparecerá en lo sucesivo.

Tercer día, segunda representación del «Plato del día». «Africanistas» y «Czarina». De los «Africanistas» sobresalió la señorita Solís en el papel de cómica, el Sr. Angoloti y el Sr. Miquel. En la «Czarina», lo saliente de la obra fué la señorita Solís en su bonito papel de Berta.

Cuarto día: «Torear por lo fino», «Campanero y sacristán» y «Los puritanos». «Torear» aceptable y nada más; «Campanero y sacristán» fué una lástima que no se fijara más el público en la delicadeza de esta obra, en que tan á las claras se deja ver la mano maestra del eminente Caballero.

La señorita Solís, encargada del papel de Pilar nos cantó con voz extensa, igual en todos los registros, aunque en el bajo le falta un poquito, buen timbre y afinación delicada la romanza «*Será él*», en que una vez más tuvo que admirar el público sus facultades de artista y el don especial que tiene de adaptarse perfectamente al personaje que representa. Sin embargo, apesar de esto, nos pareció que la señorita Solís en esta obra no estuvo tan segura como la hemos visto en otras, pues se la vió ir colgada á la orquesta, y á las entradas del Maestro.

El Sr. Angoloti, el mejor elogio que se puede hacer de él, es decir que estuvo como siempre, conociendo las situaciones y defendiendo la obra. El Sr. Miquel bien en su papel de teniente.

De los demás personajes de la obra, todos bien, aunque inseguros, sobre todo los coros, que en algunas obras no saben por donde van unas veces, cantando como desesperados, y otras apenas se les oye. Un poco más de cuidado, señores coristas, que para el éxito de las obras no solo son necesarias las partes principales sino que á estas han de acompañar todas las demás de la obra.

La orquesta á satisfacción del público, gracias á las excelentes condiciones de los profesores que la forman y á la buenísima batuta del distinguido compositor y Maestro D. Luís Arnedo. Adelante y á trabajar, Sr. D. Luís.

Nos consta que nuestro amigo, el empresario Sr. Valero, en su afán de complacer al público que tantos favores la dispensa, ha contratado á la señorita Dolores Valero, tiple muy aplaudida en los teatros de Madrid, la cual hará su *debut* probablemente el mártes próximo.

Merece nuevos plácemes el interés que despliega tan celoso empresario por complacer á sus paisanos.

Esta noche se pondrán en escena «Cádiz» y «Los africanistas.»

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID, 22, 10-30 n.

Minorías liberales del Congreso y Senado han acordado el retraimiento mientras el gobierno no dé solemnes explicaciones. Silvelistas adhiéridose. Cánovas ha manifestado que verá si puede gobernar sin minorías. Asegúrase que la cámara de representantes desaprobará beligerancia por tener Mac-kinley otros planes.

El corresponsal.

IMP. DE ZARZOSO.

ANUNCIOS

LA PASIONARIA

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

PLAZA DE SAN JUAN, NÚMERO 4.

Especialidad en lujosos féretros metálicos, de más grueso, mejor construcción y más baratos que nadie, á precios sin competencia. Capillas ardientes, coronas y letras.

Diligencias completas para el depósito, conducción y enterramiento de los cadáveres y celebración de funerales, facilitando el carruaje, cajón y demás efectos fúnebres necesarios á dichos objetos.

TARIFAS CON PRECIOS FIJOS.—INSTRUCCIONES A QUIEN LAS PIDA

PRECIOS DEL CARRUAJE

PARA ADULTOS	CLASES	1.ª	2.ª	3.ª
	PESETAS	18	12	7
IDEM PARVULOS	CLASES	1.ª	2.ª	3.ª
	PESETAS	12	7	4

Servicio permanente y esmerado con todo el material de excelentes condiciones. Director D. GREGORIO ESTEBAN, plaza de San Juan, número 4.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Ramó de Jeréz de la frontera, único agente en toda España.

La **Harina lacteada Nestlé** está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

LA VERDAD

Superioridad en chocolates á brazo de ANTONIO GOMEZ, Teruel. No hay engaño en precio, peso ni género. Nadie en Teruel puede vender chocolate de las mismas condiciones sin hacerlo él mismo ni venderlo más barato, hay que desengañarse, el que manda hacer chocolate para venderlo es por ganar dinero. Estos superiores chocolates se venden á los precios de 5, 6, 7, 8 y 10 reales libra, teniendo un descuento de 5, 10, 15 y 20 céntimos de peseta por libra.

Estos chocolates son legítimos de cacao, azucar y canela, y se dan 100 pesetas á quien prnebe lo contrario.

También los hay de 0'85 y 1'10 pesetas libra, todos muy superiores y económicos.

DEMOCRACIA, 16, TERUEL.

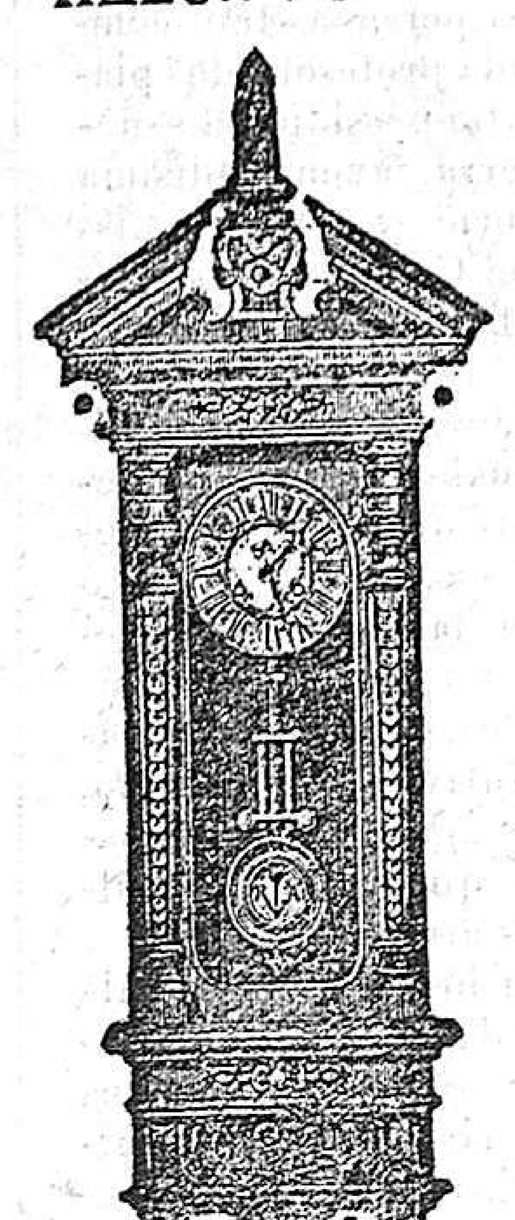
CHORICERÍA EXTREMEÑA

DE FÉLIX MARTÍN

MERCADO, 31

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de conservas de la temporada. Tomate natural, á 18, 20 y 35 céntimos lata, según el tamaño; pimiento á 30, 40 y 50 id.; guisantes á 35 y 40; melocoton, lata de 1 kilo, 1 peseta; pera á 60; alcachofas á 1; espárragos á 65 céntimos; sardinas, de 1 kilo á 1'20; de medio id. á 60; merluza y besugo á 1'10; atún y bonito á 1; vino de Jeréz, seco y dulce á 1'50 litro; rom legítimo de la casa Sedrano y compañía de Jeréz, á 2'50 litro; madejas de correas de 40 varas, frescas, á 1'75; pimiento de la Vera, dulce y picante; especias de todas clases, pasas de Málaga, higos de Fraga, pan de higos y otros muchos artículos. Todo á precios económicos.

RELOJERIA Y PLATERÍA



DE

INOCENCIO MIGUEL

39, MERCADO, 39

Teruel.

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, héchas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

GRAN FABRICA DE ALCOHOLES,

Aguardientes y licores de J. Díaz. Cariñena

Siendo esta fábrica de las que mayor venta obtiene tanto en la península como en el extrangero, debido á estar situada en el centro de los mejores vinos de España, elavora con más ventajas todos los artículos concernientes á la fabricación de dichos alcoholes y licores.

Las especialidades de la casa son: el rico Anisete Díaz, premiado en todas las exposiciones; la Cafeóna, precioso licor compuesto de café Moka y el mejor anis, pues con media copita después de comer produce los efectos como si se tomase una taza del mejor café; el vino expumoso champagne; y el jamás conocido Ponche Americano compuesto de Rom Jamáica, cuyo licor se toma de tres maneras: la primera entre tres ó cuatro personas después de comer sustituyendo al mejor champagne; la segunda después de destapar la botella dejar que vaje la efervescencia y se toma media copita que resulta un licor muy tónico y aromático; y la tercera se pone en un vaso una tercera parte de licor y dos de agua resultando el mejor refresco depurativo.

Para mayores detalles y pedidos, dirigirse al representante en Teruel D. JOSÉ MESADO, Calle de Carrasco número 16.

LAS CALATRAVAS

Los exquisitos chocolates marca *Las Calatravas* en paquete de *medio kilo con 20 porciones* ó tazas completas y precio desde *una peseta paquete* se hallan de venta en los principales ultramarinos y confiterías. Exija el público la verdadera marca de *Las Calatravas.*

Para pedidos y condiciones al por mayor dirigirse al representante en Aragón: Calle Casto Alvarez, 25, 2.º, Zaragoza.